

VALORACIÓN DEL SERVICIO DE PRESTACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Expte. 309/2024), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

En aplicación de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación, la que suscribe M^a Carmen Vallejo Domínguez (Jefe de instalaciones Deportivas) emite el siguiente informe en relación a la valoración de los memorias técnicas presentadas por los licitadores.

VALORACIONES:

EMPRESA **GESTIÓN EVENTOS LÁZARO**

Apartado 1 Programación básica de cada actividad con objetivos mínimos a conseguir por temporada y descripción de contenidos: Hasta 30 puntos. Valorada en **10 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Desarrolla una programación pobre donde cita una serie de objetivos muy generales sin darles un cariz específico a la instalación donde se va a trabajar. Por ejemplo, cita actividades que ni si quiera se han ofertado para esta temporada 2024-2025 como hipopresivos, prevención de lesiones, mindfulness.

-Enumera 4 objetivos breves en los cuales se orientará esta planificación, pero no desarrolla ni explica como llegará a ellos.

-En los objetivos generales, describe brevemente los que se llevaran con alguna franja de edad, pero no ejemplifica ni pone de manifiesto que medidas se adoptaran. No hace referencia a la accesibilidad de personas con discapacidad.

-Metodología de la enseñanza no se pone de acuerdo a la hora de utilizar un método de enseñanza, utiliza el uso de técnicas anticuadas, como el mando directo y obviando otras más actualizadas o novedosas.

-La programación por actividad es muy básica y se dedica a describir conceptos en lugar de realizar un análisis de los principales objetivos que se quieren trabajar por actividad y tiempo dentro de la temporada.

-No realiza una estimación de horas anuales destinada a cada una de las actividades.

Apartado 2 Recursos materiales que el adjudicatario pueda presentar o aportar como implemento de sus actividades y tareas a desarrollar: Hasta 5 puntos. Valorado en **5 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Ofrece un gran número de materiales deportivos y de gran valor, pero se pierde la enumeración de otros materiales más específicos de la actividad deportiva como pueden ser de actividades de pilates, fitness o natación y que suelen romperse con facilidad por sobre uso.

Apartado 3 Recursos humanos ordinarios y que cubra las necesidades por enfermedad, baja u otros motivos: Hasta 5 puntos. Valorado en **3 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Establece una bolsa de trabajo para cumplir con las expectativas de ausencias dentro de los puestos de trabajo, pero no realiza una propuesta realista de cómo se llevaría a cabo tal gestión.

-No habla de los recursos humanos de esta instalación.

Apartado 4 Evaluación periódica a los usuarios de los servicios deportivos impartidos: Hasta 10 puntos. Valorado en **4 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Realiza una serie de evaluaciones no acorde a la instalación municipal de Tarazona.

-Se echa en falta la utilización de medios electrónicos para la configuración de las encuestas, también la utilización de plataformas o página web donde poder realizar las evaluaciones periódicas o comunicarse con los empleados en relación a sus firmas o documentos laborales.

TOTAL: 22 PUNTOS

EMPRESA OCEANO ATLANTICO

Apartado 1 Programación básica de cada actividad con objetivos mínimos a conseguir por temporada y descripción de contenidos: Hasta 30 puntos. Valorada en **12 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-En primer lugar, cita una serie de objetivos generales donde describe levemente su intencionalidad, pero falta una ejemplificación mayor. Por ejemplo, no estaría mal poner como realiza una sesión de natación en base a esos objetivos.

-En cuanto a la planificación estructura una serie de objetivos por cursos y año, pero se echa en falta un análisis más secuencial en un espacio de tiempo más breve. Por ejemplo, una estructuración básica proponiendo micro ciclos con objetivos de familiarización, luego ir avanzando hacia trabajos de respiración, mejora de la técnica...

-Se echa en falta un análisis demográfico de la ciudad, comarca y relacionar estos con las necesidades de la instalación en cuanto al número de usuarios, número de grupos...

-Faltaría inclusión para personas con diversidad funcional.

Apartado 2 Recursos materiales que el adjudicatario pueda presentar o aportar como implemento de sus actividades y tareas a desarrollar: Hasta 5 puntos. Valorado en **3 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Presenta una serie de materiales correctos para cubrir las distintas modalidades deportivas, obvia equipos de protección de trabajadores, así como indumentaria necesaria en el día a día de los monitores.

Apartado 3 Recursos humanos ordinarios y que cubra las necesidades por enfermedad, baja u otros motivos: Hasta 5 puntos. Valorado en **3 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Establece una bolsa de trabajo para cumplir con las expectativas de ausencias dentro de los puestos de trabajo, pero no realiza una propuesta realista de cómo se llevaría a cabo tal gestión.

-No habla de los recursos humanos de esta instalación.

Apartado 4 Evaluación periódica a los usuarios de los servicios deportivos impartidos: Hasta 10 puntos. Valorado en **5 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

- No utiliza medios electrónicos como webs para potenciar este tipo de evaluaciones

TOTAL: 23 PUNTOS

EMPRESA **EBONE**

Apartado 1 Programación básica de cada actividad con objetivos mínimos a conseguir por temporada y descripción de contenidos: Hasta 30 puntos. Valorada en **20 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Realiza una buena propuesta citando de una manera correcta y ejemplificando sesiones, pero no relaciona las edades de natación con los grupos que se ofertan dentro de la instalación municipal.

-Un análisis sociodemográfico de la Comarca y de la Ciudad de Tarazona sería interesante a la hora de planificar los grupos y las actividades.

-No habla de las plazas por grupo.

-Faltaría inclusión para personas con diversidad funcional.

Apartado 2 Recursos materiales que el adjudicatario pueda presentar o aportar como complemento de sus actividades y tareas a desarrollar: Hasta 5 puntos. Valorado en **4 Puntos**

Aspectos de esta valoración:

- Presenta una serie de materiales correctos para cubrir las distintas modalidades deportivas, obvia equipos de protección de trabajadores, así como indumentaria necesaria en el día a día de los monitores.

Apartado 3 Recursos humanos ordinarios y que cubra las necesidades por enfermedad, baja u otros motivos: Hasta 5 puntos. Valorado en **3 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-No comenta de la figura de una persona con titulación universitaria dentro de la plantilla, aspecto que podría dotar de más rigor y jerarquía dentro de las actividades municipales.

-No habla sobre recursos humanos de la propia instalación.

Apartado 4 Evaluación periódica a los usuarios de los servicios deportivos impartidos: Hasta 10 puntos. Valorado en **7 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

Ofrece una correcta evaluación, falta una sinapsis más cercana a la instalación.

TOTAL: 34 PUNTOS

EMPRESA ESMAS

Apartado 1 Programación básica de cada actividad con objetivos mínimos a conseguir por temporada y descripción de contenidos: Hasta 30 puntos. Valorada en **29 Puntos**.

Aspectos de esta valoración:

-Gran propuesta muy afín a la instalación deportiva, conociendo de primera mano sus necesidades.

-Utiliza grupos reales de trabajo atendiendo así a las distintas franjas de edad de las actividades.

-Estructura la programación de una forma trimestral, pensamos que es importante ya que algunas de las actividades son de este modo. Ejemplo los cursillos de bebés.

-Faltaría inclusión para personas con diversidad funcional.

Apartado 2 Recursos materiales que el adjudicatario pueda presentar o aportar como implemento de sus actividades y tareas a desarrollar: Hasta 5 puntos. Valorado en **3 Puntos**

Aspectos de esta valoración:

-Presenta una serie de materiales acordes a las actividades.

-Ofrece material y equipos de protección a los trabajadores.

Apartado 3 Recursos humanos ordinarios y que cubra las necesidades por enfermedad, baja u otros motivos: Hasta 5 puntos. Valorado en **5 Puntos.**

Aspectos de esta valoración:

-Ofrece una serie de recursos ya conocidos en la instalación y gestiona de forma correcta las sustituciones o bajas de los mismos.

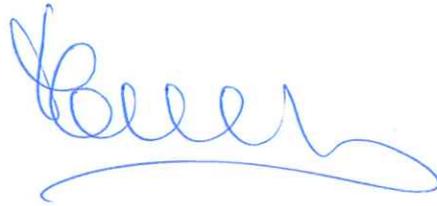
Apartado 4 Evaluación periódica a los usuarios de los servicios deportivos impartidos: Hasta 10 puntos. Valorado en **9 Puntos.**

Aspectos de esta valoración:

-Evaluación correcta.

TOTAL: 46 PUNTOS

Tarazona, 8 de julio de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen', with a long horizontal flourish underneath.

M^a Carmen Vallejo Domínguez

Jefe de instalaciones Deportivas